Gobernación de Guairá

Resolución N° 1234/2023.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DE LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2023 – ID N° 430.974 "TRABAJOS DE MEJORAS DE USF EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO", Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.-

Villarrica, 28 de Abril del 2023.-

VISTO: La necesidad de ejecutar el Plan Anual de Contrataciones aprobado para la Gobernación del IV Departamento de Guairá para el Año 2023, y llevar adelante proyectos indispensables para el funcionamiento institucional y el cumplimiento de los fines, y

CONSIDERANDO: Que, es atribución del Señor Gobernador autorizar los llamados a Licitación Publica Nacional y aprobar los pliegos de bases y condiciones según el Art. 20 de la Ley 2051/03 el Art. 33 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la misma Ley;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1°. AUTORIZAR, el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2023 - ID N° 430.974 **"TRABAJOS DE MEJORAS DE USF EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO".-**

Artículo 2°. APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional N° 01/2023 - ID N° 430.974 **"TRABAJOS DE MEJORAS DE USF EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO".-**

Artículo 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

ABG. L. RENE DUARTE
SECRETARIO GENERAL

DR. CARLOS ALBERTO BARRETO C.
GOBERNADOR DE GUAIRÁ